

## V. Anuncios

Otros anuncios

### Consejería de Empleo, Industria y Comercio

**4840** *Dirección General de Energía.- Anuncio de 5 de octubre de 2009, por el que se somete a información pública el expediente relativo a la autorización administrativa solicitada por Las Chafiras, S.A., del proyecto denominado Acometida de media tensión y Centro de Transformación para el Centro Empresarial Horizonte, situado en la manzana 2, Sector Suroeste del Plan Parcial Cuevas Blancas, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.- Expte. nº SE-2009/102.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Título II del Decreto 161/2006, de 8 de noviembre, por el que se regulan la autorización, conexión y mantenimiento de las instalaciones de energía eléctrica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, se somete a información pública la siguiente instalación:

PROYECTO: "Acometida de media tensión y Centro de Transformación para el Centro Empresarial Horizonte, situado en la manzana 2, Sector Suroeste del Plan Parcial Cuevas Blancas, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

EXPTE. Nº: SE-2009/102.

PROMOTOR: Las Chafiras, S.A.

#### Características técnicas principales:

- Nueva línea subterránea de media tensión, con conductor 3 x (1 x 150) mm<sup>2</sup> Al, de aislamiento seco 12/20 kV con origen en el tramo comprendido entre los centros de seccionamiento "Alisios" (C400381) y "Mercocanarias" (C404602) y final en el nuevo Centro de Transformación.

- Nuevo Centro de Transformación tipo interior, de obra civil con configuración 2L + 2P y potencia de transformación 1260 kVA (2 x (630)kVA) en la manzana 2, Sector Suroeste del Plan Parcial "Cuevas Blancas" en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto de ejecución material: setenta y tres mil setenta y tres euros con setenta y un céntimos (73.073,71 euros).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación de esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de octubre de 2009.-  
El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.